

Quito, 26 de marzo del 2012

Señores  
**Accionistas de Equinox S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones,

En mi calidad de Gerente General de la compañía EQUINOX S.A y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992), pongo a su consideración mi informe sobre los resultados de la Empresa al 31 de diciembre de 2012.

1. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias, así también se ha acatado todas las disposiciones administrativas legales, tributarias y laborales que han sido dictadas.
2. El proceso logístico de importación con el que se maneja la empresa desde el año 2010, en el que se cambió el centro de distribución de Zona Franca Manta Equinox a Zona Franca Tacna Equiperú, ha venido consolidándose desde el 2011 permitiendo que en el año 2012 el proceso de importaciones haya sido más eficiente y productivo, logrando que el abastecimiento de producto se logre de acuerdo a lo planificado.
3. Como resultado de lo anterior, las metas y objetivos previstos para el año 2012 fueron alcanzados en un 97%.
4. En concordancia con el plan estratégico de la Empresa, en el año 2012 Equinox abrió dos Tiendas Nike adicionales para la venta de producto directamente al consumidor, contando en el 2012 con cuatro Tiendas: Nike Shop Quicentro, Nike Shop San Marino, Nike Shop Entre Ríos y Nike Shop Scala.
5. Equinox para el año 2012 ha elaborado los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.
6. Con relación a los activos fijos de la compañía, la política adoptada ha sido mantener los que tenía en el 2011 y adquirir nuevos activos que ha demandado la operación, nuevamente relacionada al plan estratégico de la marca para

Ecuador y éstos activos fijos están más relacionados con lo que es material y muebles de exhibición para punto de venta.

7. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2012, obtuvo utilidad del 5% luego del pago de impuestos, la meta para el próximo año es optimizar los recursos para incrementar el margen de utilidad.
8. Es criterio de la Gerencia General el que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico no sean distribuidas y se mantenga de igual forma como resultados de ejercicios anteriores, dejando a salvo cualquier decisión a futuro de los accionistas.
9. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía,

Atentamente,



Margarita Ormaza  
**Gerente General**